



SAN LUIS, 1 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE 26086/2025 mediante el cual se solicita la designación de los integrantes propuestos como titular y suplente por los Departamentos de la FCFMyN para la conformación de la Comisión Asesora de Educación (CAE) para el período 2025-2028; y,

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N°002/93-CD, Artículo 3º establece la formación de la Comisión Asesora de Educación.

Que la Secretaría de Vinculación y Extensión de la FCFMyN tiene entre sus funciones la evaluación y seguimiento de Proyectos específicos del área.

Que corresponde al Secretario/a de Vinculación y Extensión presidir la mencionada comisión.

Que los Directores de Departamento elevaron la propuesta de un titular y un suplente para integrar la comisión de acuerdo a la normativa vigente.

Que el despacho de la Comisión de Asuntos Académicos reunida el 20 de noviembre de 2025 aconseja avalar lo propuesto por la Secretaría de Extensión y Vinculación y designar los integrantes de la Comisión Asesora de Educación (CAE) período 2022-2025.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, en su Sesión Ordinaria del día 27 de noviembre de 2025 resolvió por unanimidad la protocolización de los integrantes de la comisión.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora de Educación (CAE) de la FCFMyN, durante el período 2025-2028 de acuerdo al siguiente detalle:

PRESIDENTE: Mg. Norma Edith HERRERA DNI N° 18469411, Secretaria de Vinculación y Extensión FCFMyN.



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

VOCALES TITULARES:

Dra. Myriam VILLEGAS	DNI N° 20134175	Dpto. de Física
Dra. Ivanna Jael ARANDA	DNI N° 30713589	Dpto. de Geología
Prof. Romina Evelin ORTÍZ	DNI N° 33428098	Dpto. de Matemática
Mg. Beatriz Lilian PEREZ	DNI N° 28600232	Dpto. de Minería
Dr. Pablo Cristian TISSERA	DNI N° 27167048	Dpto. de Informática
Prof. Claudio Nicolás CABALLERO	DNI N° 31125864	Dpto. de Electrónica

VOCALES SUPLENTES:

Dra. Mara Verónica DÁVILA	DNI N° 27551367	Dpto. de Física
Dra. Amancay Nancy MARTINEZ	DNI N° 22923491	Dpto. de Geología
Prof. Rocío Micaela CUELLO	DNI N° 40937637	Dpto. de Matemática
Mg. Gabriel Gerardo CASAIS	DNI N° 21767239	Dpto. de Minería
MCs. Verónica del Rosario LUDUEÑA	DNI N° 17077521	Dpto. de Informática
Mg. Ing. Marcelo Hugo PONCIO	DNI N° 17222440	Dpto. de Electrónica

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto de la Universidad, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

hji

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria Administrativa y Planeamiento Dra. Andrea Fabiana VALLONE (facultada por Res. RCD-3-187/25).

Hoja de firmas